

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

E ELECTRANE S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A

En la Ciudad de Machachi, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A**, ubicada en la calle Bolívar y Pérez Pareja, el día de 15 de marzo del 2019, a las 18:00 horas, se reunieron los accionistas de dicha compañía.

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1703455749	AMOGUIMBA CUICHAN LUIS REMBERTO	10	1,25%
2	1710814524	ARROYO DUQUE OLGER MARCELO ECUADOR	10	1,25%
3	1000575108	BEDOYA GRUJALVA MARIA MACLOVIA ECUADOR	10	1,25%
4	1727624882	CEDEÑO CUICHAN ROBERTO ALEXANDER	20	2,50%
5	917081572	CEDEÑO NAVARRETE ROBERTO CARLOS	40	5,00%
6	500444807	CUICHAN FARINANGO SEGUNDO FELIX	370	46,25%
7	1709450314	CUICHAN SIMBAÑA CECILIA SOLEDAD	190	23,75%
8	1703875193	ENDARA VINUEZA ROGELIO VINICIO	10	1,25%
9	1708312838	GALLEGOS MUÑOZ MARTHA ALICIA	10	1,25%
10	1707013544	GUANOTOA NUÑEZ LUIS ENRIQUE	10	1,25%
11	501298509	MOLINA CALVOPÍÑA WALTHER MOISES	10	1,25%
12	1709035305	NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBE	10	1,25%
13	603498957	ORTIZ SILVA FREDY BOLIVAR	10	1,25%
14	1710433226	ROMO VARGAS EDGAR ROLDAN	10	1,25%
15	1717743205	SAMANIEGO GUERRERO FAUSTO RAMIRO	10	1,25%
16	1717420671	SOLIS ARTIEDA MARCO FERNANDO	10	1,25%
17	1707634422	SOLIS TRUJILLO RILO VINICIO	10	1,25%
18	500860556	TAPIA VITERI MILTON ELIECER	10	1,25%
19	501544332	TERAN MOLINA LUIS GONZALO	10	1,25%
20	1800074377	VALLE ZURITA SEGUNDO NELSON	10	1,25%
21	1705924478	VELASQUEZ CARRERA FERNANDO MANUEL	10	1,25%
22	1703867232	VINUEZA FERNANDEZ GUILLERMO GUSTAVO	10	1,25%
		TOTAL	800	100%



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

E ELECTRANS S.A

Todos los accionistas representan de 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión del titular, el señor Cuichan Farinago Segundo Felix y actúa como secretario el titular la señor Cedeño Navarrete Roberto Carlos, conforme con lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe quorum estatuario suficiente para declarar instala la junta.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretario, se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, expresa que el punto a tratarse es el siguiente:

Convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A

Se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL ESTADO ELECTRANS S.A a junta general de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 15 de marzo, a las 18H00 horas, en la siguiente dirección calle Bolívar y Pérez Pareja, a fin de tratar:

- Conocer y aprobar el informe de gerente general y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

En el local e la compañía, esto es en Macachí, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el art 292 de la ley de Compañías, dicha exhibición a la fecha de la celebración de la junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Cuichan Simbaña Cecilia Soledad quien da lectura al informe presentado en relación con el negocio y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Cuichan Simbaña Cecilia Soledad no obstante su calidad de accionistas no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de administradores en el ejercicio



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

ELECTRADE S.A.

Económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime para los accionistas concurrentes.

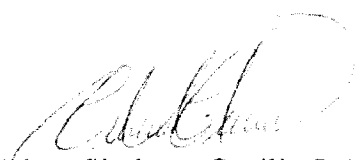
Seguidamente el, el Presidente pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento de y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que la accionista señora Cuichan Simbaña Cecilia Soledad, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros expuestos.

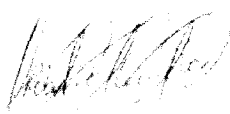
El presidente pone consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas del año 2018', luego de la participación el 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta causado, el saldo el saldo se mantenga en la cuenta de Ganancias acumuladas.

Luego de las cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Sin más que acotar y sin haber otro asunto que tratar, siendo las siete y treinta de la noche, se declara en receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes.


Sr. Cuichán Farinango Segundo Félix Sra.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Cuichan Simbaña Cecilia Soledad
GERENTE GENERAL


Sr. Cedeño Navarrete Roberto Carlos
SECRETARIO